

Local, y al Grupo B del Subinspector, en aplicación de lo previsto en la disposición transitoria primera, en relación con los artículos 12.3 y artículos 84 y 85 del Decreto 74/2002, de 11 de junio, de Presidencia de la Junta de Extremadura, por el que se aprueban las Normas Marco de los Policías Locales de Extremadura, por medio del presente se hace público que por Resoluciones de esta Alcaldía de 31 de octubre y 13 de noviembre del actual, han sido nombrados los siguientes:

Oficiales (Grupo C)

Benítez Rosas, Sebastián
Llera Cabezas, Juan José
Mata García, María Rosario
Mena Castellano, Adolfo
Salguero Borrero, Pedro
Sánchez Guerrero, Juan

Agentes (Grupo C)

Barrientos Real, Santiago
Benavides Francés, José
Berciano Simoes, José Antonio
Cano Valencia, Juan Manuel
Cuello Gordillo, David
Cuello Gutiérrez, Miguel
García Becerra, Eulogio
González Zambrano, Manuel
Leyguarda Rojas, José Luis
Najarro Toro, Polonio
Parra Becerra, José Antonio
Peraita Cruz, Antonio
Picón Suárez, Óscar

Redondo Sánchez, Ignacio
Ruiz López, Luis
Ruiz López, Juan Carlos
Sánchez Martín, Rufino
Sayago Ladera, Ángel
Subinspector (Grupo B)

Sáez García, Víctor Guillermo

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Zafra, a 4 de diciembre de 2006. El Alcalde, MANUEL GARCÍA PIZARRO.

PARTICULARES

ANUNCIO de 8 de noviembre de 2006 sobre extravío del título de FP-I, Auxiliar de Clínica, de D.ª Antonia Salomón Romero.

Se hace público el extravío del título de F.P. I Rama Sanitaria Prof. Aux. de Clínica de D.ª Antonia Salomón Romero.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse en la Dirección Provincial de Cáceres, de la Consejería de Educación de la Junta de Extremadura en el plazo de 30 días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor, siguiéndose los trámites para la expedición del duplicado.

Cáceres, a 8 de noviembre de 2006. La Interesada, ANTONIA SALOMÓN ROMERO.